

1931
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MUNAR Y GUITART

SOCIEDAD EN COMANDITA

DIRECTORES:

MIGUEL MUNAR CONA
INGENIERO



BENITO GUITART TRULLS
ARQUITECTO

OFICINAS:

Calle de Diego de León, 6. - Teléfono S-52

MADRID

PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

A FAVOR DE

los Sres. D. José Román Manzanete y D. Angel Rodríguez Campillo

RESIDENTE EN

Madrid, Hilarion Eslava, 30 y Paseo de Atocha, 17 respectivamente,

POR

• APARATO AUTOMATICO PARA TOMA DE MUESTRAS DE LIQUIDOS A
PROFUNDIDAD VARIABLE "-----"

REGISTRADO

EN EL NEGOCIADO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el libro folio número

NOTAS: Las anualidades sucesivas deberán pagarse antes del de de cada año.

La práctica del objeto de la Patente deberá hacerse antes del de de 19



MEMORIA DESCRIPTIVA de una solicitud de patente de INVENCION por veinte años, por "APARATO AUTOMATICO PARA TOMA DE MUESTRAS DE LIQUIDOS A PROFUNDIDAD VARIABLE", a favor de los Sres. D. José Ramón Mansaneta y D. Angel Rodriguez Campillo, con residencia en esta Capital, el primero en la calle de Hilarión Kelava, 30 y el 2º en el Paseo de Atocha, 17.

5 La presente invención tiene por objeto un aparato automático para tomar muestras de líquidos a profundidad variable, destinados a ser sometidos luego a múltiples necesidades analíticas e industriales, según se representa en el adjunto dibujo, cuyo aparato, que se compone de un recipiente de capacidad apropiada, que vá sujeto con una armadura metálica con un dispositivo especial para su ajuste, acunado, por las tuercas moleteadas (O O).

10 Unido a la armadura metálica vá un puente (L) perforado en una altura previamente calculada para permitir el juego de abertura del tapón del frasco, evitándose siempre que el tapón pueda salirse.

15 La armadura (A) vá unida mediante unos tirantes (K K) de cable e cordel, según los casos, a un fletador (D). Dicho fletador lleva unas guías de tubo con los toques (M M) a distancias convenientes. De dicho flotador parte el cable e cordel (I) de sostén del aparato.

20 El cable e cordel de sostén (I), de longitud variable, vá arrollado a un carrete metálico (N) que se sujeta del mango (Q) y lleva una manivela (P) para ser enrollado en dicho carrete el cable e cordel (I).

La armadura metálica (A) lleva en su parte inferior un contrapeso (H) para contrarrestar la presión que el agua ejerce sobre la armadura (A).

25 Este es, en esencia, el aparato objeto de la presente



intervención, cabiendo dentro del mismo las modificaciones, ampliaciones y aplicaciones que se deseen de dicho aparato, sin alterar el principio en que el mismo se apoya.

FUNCIONAMIENTO DEL APARATO.-

30

El funcionamiento del aparato toma muestras, "DOCTOR MANZANETE", se verifica colocando el frasco o recipiente en la armadura (A) y sujeto por las tuercas moleteadas (C C) se une el cable o cordel (J) al tapón (R). Después y mediante los tornillos (F F) se gradúa a voluntad la distancia entre el flotador y el frasco (B). Esta distancia, una vez colocada, es la que mide exactamente la profundidad desde la superficie del líquido hasta el punto cuya muestra se desea tomar; permitiendo por lo tanto hacer la toma de muestra automática y segura a la profundidad deseada, evitándose, merced a nuestro dispositivo de flotador automático, todo error de altitud en la toma de muestra.

35

40

45

Tiene además el aparato la ventaja de que merced al flotador (D) el frasco permanece cerrado, no se abrirá hasta llegar a la profundidad marcada y, por lo tanto, no se tomará nada de otro sitio que no sea el que previamente se ha dispuesto.

50

Colocado el contrapeso, su funcionamiento es completamente automático. Se hace desliar el cable (I) del carrete (N) y el frasco se hundirá en el líquido de donde deseamos tomar la muestra.

55

Una vez llegado el flotador a la superficie actúa sobre el tapón (R) que es desplazado de su ajuste en la boca del frasco y permite el paso del líquido hacia el interior y deja salir el aire, llenándose así el frasco.

Una vez lleno el frasco, no hay mas que tirar enrollando en el carrete (N) el cable de sostén (I), y de manera también automática, merced al dispositivo especial, en cuanto el flotador deja la superficie del líquido, como el cable (I), tira, no del flotador, sino de la armadura por



donde se desliza, el flotador (D) deja de actuar aflojándose el cable (J) que mantenía la tensión sobre el tapón, y este cae guiado por la misma boca del frasco, quedando éste herméticamente cerrado de manera automática.

— N O T A —

65

La patente de invención por veinte años que se solicita, es propia y nueva; debiendo recaer sobre las reivindicaciones o partes principales de la invención siguientes:

70

1.- Un aparato automático para toma de muestras de líquidos a profundidad variable, caracterizado en que se mide exactamente la profundidad desde la superficie de un líquido hasta el punto cuya muestra se desea tomar, por medio automático y seguro.

75

2.- En un aparato según la reivindicación 1, el poderse llenar un frasco de la muestra de líquido que se desea, tapándose el frasco automáticamente dentro del mismo líquido para que este no pueda salirse.

80

3.- En un aparato, según la reivindicación 1, el empleo de una armadura metálica con dispositivo especial para su ajuste acopiado por tuercas moleteadas dispuestas al efecto.

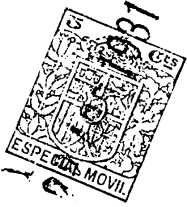
4.- En un aparato según la reivindicación 1, el empleo de un puente a la altura previamente calculada para permitir el juego de abertura del tapón del frasco, evitando que el tapón pueda salirse.

85

5.- En un aparato según la reivindicación 1, el empleo de un cable o cordel que sirve para sumergir el frasco en el líquido y taparlo automáticamente.

90

6.- En un aparato según la reivindicación 1, el empleo de un flotador que mantiene cerrado el frasco hasta llegar a la profundidad del recipiente que contiene los líquidos, destapando el frasco únicamente al llegar al líquido que se desea tomar, ajustándose en este momento el tapón automáticamente



para que no pueda salir del frasco el líquido tomado.

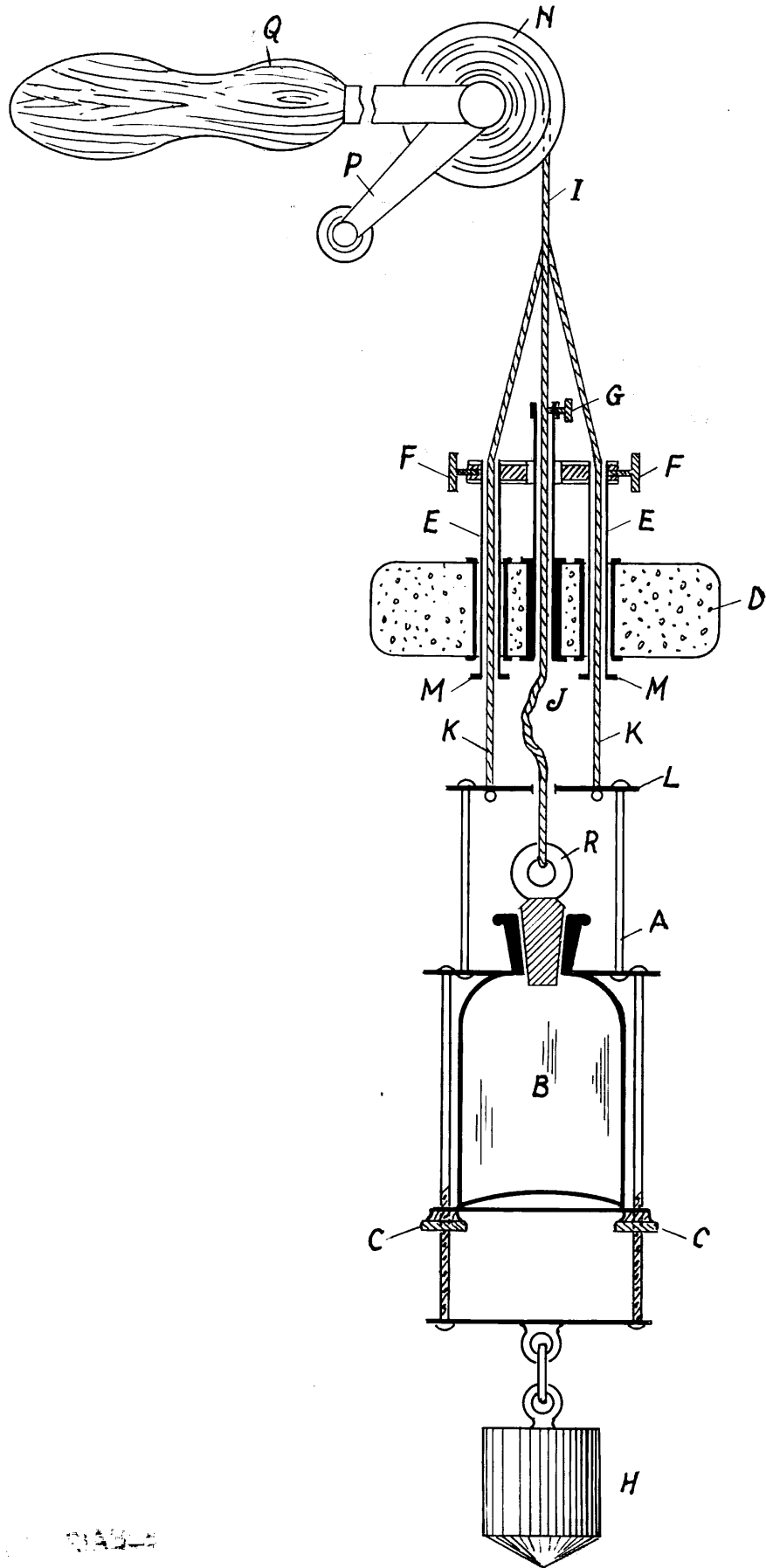
7.- Esta patente de invención tiene por objeto " APARATO AUTOMATICO PARA TOMA DE MUESTRAS DE LIQUIDOS A PROFUNDIDAD VARIABLE", según se describe en la presente memoria y planos adjuntos.

95

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 28 de Agosto de 1931.

Alcorta



TABLE

Alceto pintado pronto